

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

5632

ANUNCIO de 18 de octubre de 2021, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Bizkaia, por el que se somete a información pública, a los efectos de una posible concurrencia, la solicitud de autorización administrativa para el almacenamiento de GLP en depósitos fijos y red de distribución de gas propano canalizado (GLP), en el término municipal de Ibarrangelu (Bizkaia).

A los efectos previstos en el Decreto 76/2020, de 9 de junio, de los procedimientos de autorizaciones administrativas relativas a las instalaciones de distribución y transporte de gases combustibles por canalización y de acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, con el Real Decreto 10/85/1992, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo y con el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública, a los efectos de una posible concurrencia, la siguiente solicitud:

- Expediente: 48-CG-Y-2021-00005 AAJ/JMG.
- Peticionario: Ned Suministro GLP, S.A.U., con domicilio en Bilbao (Bizkaia) en Plaza Euskadi, n.º 5 – Planta 23 (C.P. 48009).
- Objeto de la solicitud: obtención de la autorización administrativa previa para la instalación de almacenamiento de GLP en depósitos fijos y red de distribución de gas propano canalizado (GLP), en el término municipal de Ibarrangelu (Bizkaia).
- Ámbito geográfico: término municipal de Ibarrangelu (Bizkaia).
- Fecha de inicio de procedimiento: 07-10-2021.
- Plazo máximo para resolver y notificar la resolución: de acuerdo a lo indicado en el artículo 11 del Decreto 76/2020.
- Efectos del silencio administrativo: desestimatorios.

Lo que se hace público para que puedan presentarse solicitudes en competencia, en un plazo no superior a 1 mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, sita en Bilbao, calle General Concha, 23 (CP 48010), o en la siguiente url: https://www.euskadi.eus/web01-a2energi/es/contenidos/procedimiento_iniciado_administracion/energia_gas_natural_licuado/es_def/index.shtml

A la solicitud de presentación al procedimiento de concurrencia se deberá adjuntar la documentación indicada en el artículo 8 del Decreto 76/2020, y se deberá cumplir con lo establecido en los artículos 6 y 7 del citado Decreto.

En Bilbao, a 18 de octubre de 2021.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Bizkaia,
ADOLFO GONZÁLEZ BERRUETE.